

Por acusarlos de mantener relaciones sexuales en un baño del mall Plaza Vespucio

## Guardias debieron disculparse con pareja gay

PAULINA BARRIGA

Disculpas públicas en el tribunal y el pago de trescientos mil pesos a una pareja de homosexuales debieron pagar dos guardias de seguridad de la empresa Segel, que cumplían labores en el Mall Plaza Vespucio.

Los empleados de seguridad retuvieron a la pareja integrada por Y.A.B (28) y R.C.P (24), acusándolos de mantener relaciones sexuales en uno de los baños del centro comercial de La Florida. "Los golpearon, les quitaron sus celulares y los mantuvieron encerrados varias horas antes de avisar a la policía y de llevarlos a un centro asistencial. Las acusaciones no

eran efectivas porque los chicos no estaban haciendo nada malo. Fue por homofobia nomás", detalló Rolando Jiménez, dirigente del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh).

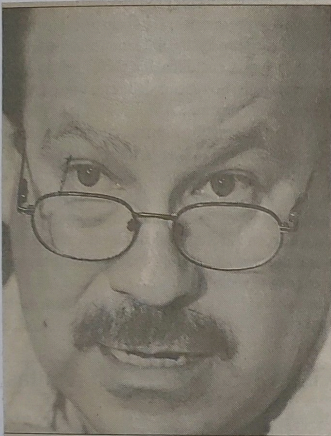
Los jóvenes quedaron con diversas lesiones producto de los golpes propinados, por lo que presentaron una demanda. Los guardias negaron las agresiones, pero finalmente a través de un acuerdo judicial se estableció que la pareja gay decía la verdad, por lo que recibieron disculpas públicas en el tribunal y el pago de la indemnización por los daños sufridos.

"Con esto, hay un grado de avance porque se repara en una mínima parte lo

hecho a la pareja. Igual lamentamos que el mall no haya hecho una investigación y haya defendido a priori a los guardias", agregó Jiménez.

Los jóvenes dijeron estar satisfechos con las disculpas que recibieron, porque lo que les pasó fue un acto discriminatorio. "Cuando entré al baño, el guardia de civil golpeó las puertas del baño gritando *que salgan los maricones* y sin razón comenzó a agredirme físicamente", relató R.C.P.

Jiménez también contó sobre otro caso de violencia contra un joven gay, ocurrido en Talcahuano. "También en este caso los guardias echaron a una persona por andar con su pareja", dijo.



Rolando Jiménez acusó que la agresión fue por homofobia y discriminación.